



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

217

Apertura del trámite de información pública en relación con la aprobación inicial del estudio de detalle en la calle Sabateria número 10, T.M. Porreres

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-0012 de fecha 09 de enero, se dictó la siguiente resolución en relación a la aprobación inicial del estudio de detalle ubicado en calle Sabateria número 10, T.M. Porreres, promovido por D^a. Mercedes Oliver Oliver, con DNI 42XXXX43H.

PRIMER. Aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle antes referenciado.

SEGUNDO. Someter la aprobación inicial a un período de información pública por plazo de treinta días mediante anuncio, al menos, en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en uno de los diarios de mayor difusión de las Illes Balears y en la sede electrónica del Ayuntamiento, donde constará la documentación completa.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento portal de transparencia/urbanismo/planeamiento urbanístico/estudio de detalle calle zapatería 10.

TERCERO. Notificar personalmente a las personas propietarias de los terrenos comprendidos en el ámbito territorial del estudio de detalle, con ocasión del trámite de información pública y por idéntico plazo".

Lo que se publica para general conocimiento, haciéndose saber que el expediente se encuentra en trámite de información pública.

Porreres, 9 de enero de 2024

La alcaldesa
Francisca Mora Veny